

EL CORREO

MADRID

Viernes 19 de Febrero de 1886

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 2.158

Año VII

Las suscripciones son por pagos anticipados. Madrid, pesetas 1,50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5,50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

EDICION DE LA MAÑANA

Crisis en Portugal.

Ha sido grande la agitación entre los portugueses, con motivo de los impuestos del ministro de Hacienda, Sr. Hintze Ribeiro.

Los periódicos de Lisboa hoy recibidos dicen que el día 17 del actual se reunió en asamblea general la Asociación Comercial de Lisboa, a propuesta de cuarenta socios, con objeto de protestar contra los nuevos impuestos.

Para el próximo domingo se proyectaban grandes meetings en Lisboa y en Oporto, y se preparaban también en Coimbra, Vianna, Melgazo, Braganza, Villa-Real, Chaves y otras muchas poblaciones del vecino reino.

Respecto de lo que son y el efecto que han producido en todo el país los impuestos del ministro de Hacienda, que han determinado la caída del gobierno, un periódico de Coimbra, que no puede tacharse de sospechoso, por ser afecto a las ideas del Sr. Fontes, dice lo siguiente:

«Es preciso tener mucha confianza en la paciencia de una nación, para atreverse a cargar al pueblo con tan exagerados impuestos. En los del actual ministro de Hacienda nada se escapa; falta solo imponer contribución al aire que respiramos.

Demasiado sabemos que no se puede vivir sin pagar tributos; pero distribuir de un modo torpe e inaudito las rentas del Estado en beneficio de los aliados y compadres; aplicar el dinero que los contribuyentes pagan en satisfacer las pretensiones de los influyentes políticos; proceder como los antiguos *mordados perdularios* que no se acordaban jamás del día siguiente, para después oprimir cruelmente al pueblo haciéndole la vida imposible, es un procedimiento que hace revolver el ánimo más pacífico.

Por mucho menos que el actual gobierno ha hecho en la cuestión financiera, ya algunos ministros de otra época tuvieron que ir a la barra para escapar a las iras populares.»

Otros periódicos piden más energicamente la caída del gobierno, y en efecto el gobierno portugués que presidía el Sr. Fontes, ha presentado la dimisión no pudiendo resistir a la agitación que habían producido los impuestos, según se desprende de los siguientes telegramas que nos comunica la *Agencia Fabra*:

Lisboa 18.—La sesión de la Cámara de diputados ha sido tumultuosa por que un diputado ha querido hacer obstrucción.

El presidente ha tenido que levantar la sesión.

Lisboa 19.—Las oposiciones progresista y republicana preparan grandes meetings para protestar contra los proyectos de Hacienda del gobierno, los cuales se basan en el aumento del impuesto.

La opinión pública es contraria a todo recargo en la contribución, y se cree que esto será causa de la caída del ministerio.

Circular el rumor de que hay crisis ministerial. Los periódicos de esta tarde la dan por segura.

Lisboa 19.—El ministerio ha presentado la dimisión.

El jefe del partido progresista ha recibido el encargo de formar gabinete.

Esta tarde someterá al Rey la lista del ministerio.

La nueva situación será muy liberal.

Lisboa 19.—No se conoce todavía la lista del nuevo ministerio.

La sobrescritación pública se ha calmado al tenerse noticia de la caída del gabinete.—*Fabra*.

Lisboa 18 (12:40 n.).—El ministro de España. No habiendo aprobado el rey, en el Consejo de esta tarde, la proposición de prorogar por dos meses el Parlamento, a fin de resolver el conflicto en Braga y Guimarães, adoptando medidas de rigor, si fuese necesario, el ministerio presentó su dimisión, que fué aceptada en el acto.

S. M. llamó enseguida al jefe de los progresistas, encargándole la formación de un gobierno.

Estilos republicanos.

Nuestros hermanos de América vuelven de nuevo a llamar la atención con sus motines y revueltas.

En Chile, en el Perú y en otras varias Repúblicas las pasiones han vuelto a encenderse por asuntos políticos, y en la República Argentina está la cosa que arde.

Allí, no obstante los buenos usos republicanos y el respeto que se merece la opinión en todos los sistemas, y más en el régimen democrático, es costumbre que el presidente saliente designe, mejor dicho, imponga la candidatura de su sucesor.

A Mitre, y por voluntad de Mitre, sucedió en la presidencia el doctor Sarmiento; Sarmiento eligió al doctor Avellaneda; Avellaneda apoyó a Roca, y éste—por no faltar a la costumbre—ha dicho que nadie le sucederá en el mando sino el doctor Juárez Celman, su amigo y concuñado.

Otros tres candidatos aspiraban al mando supremo de la República, y los tres se han visto precisados a coaligarse para impedir el triunfo del candidato oficial.

A la cabeza del movimiento coalicionista—vale decir revolucionario—se ha puesto el jefe más popular de los partidos argentinos, el general Mitre.

Las compras de armas, los alistamientos de hombres y el lenguaje violento de la prensa, son indudable signo de que ahora, como en 1880, el nuevo presidente de la República Argentina deberá su triunfo al poder de las armas.

Y esto sucede en casi todas las demás Repúblicas de nuestra raza y procedencia.

El Sr. Zorrilla.

Ayer decía un despacho, que definitivamente se había instalado el Sr. Zorrilla en París, y hoy publica *El Imparcial* este telegrama:

«Paris 18 (4:45 tarde).—Le *Petit Journal* ha publicado hoy bajo el epígrafe de Ruiz Zorrilla un breve artículo que es objeto de comentarios en los círculos políticos y ha causado alguna sensación en la colonia española.

Afirma *Le Petit Journal* que el Sr. Ruiz Zorrilla tiene relaciones diplomáticas considerables en el seno del gobierno francés, que lo considera como el verdadero jefe del partido republicano español.

Asegura que en las regiones oficiales francesas se reconoce como cosa segura que una situación republicana de Zorrilla favorecería la política exterior y el comercio de Francia.

En los altos círculos de la política oficial francesa son calificadas estas declaraciones del *Petit Journal* de imprudentísimas, y hay el propósito de desautorizarlas, porque creen que pueden dar margen a reclamaciones del gobierno español para la expulsión de Francia del Sr. Ruiz Zorrilla. Añádese que dicho artículo da muestras de desconocer la situación de los republicanos españoles.»

Realmente es una imprudencia y una falta, que un periódico republicano emplee el lenguaje que emplea, tratándose de una persona, que como el Sr. Zorrilla, es público y notorio que conspira y trabaja contra las instituciones de España.

Estos trabajos, no siempre se pueden comprobar de aquel modo que es preciso, para que un gobierno extranjero tome una determinación y menos cuando se trata del Sr. Zorrilla, que es un emigrado voluntario que puede alegar la libertad de residencia, y de ahí que nosotros no veamos tan fáciles las cuestiones que algunas veces indica *La Epoca*.

La condición singular además, que reviste la política francesa y la influencia del radicalismo en el gobierno, puede explicar ciertas cosas, aunque a la verdad, nada hay superior al lado de las consideraciones que se deben los gobiernos por el derecho internacional.

Política inglesa.—Declaraciones de Gladstone.

Londres 18.—*Amara de los comunes*.—El primer ministro Gladstone, dice que no tiene la intención de pedir que se restablezcan las leyes represivas en Irlanda.

Espera que sobre el 22 de Marzo próximo podrá presentar la totalidad ó lo menos parte de las reformas que desea introducir en Irlanda.

Londres 18.—*Amara de los comunes*.—Continúa la sesión de la noche.

El primer ministro Gladstone declara que se felicita de que las grandes potencias estén de acuerdo sobre la cuestión de Oriente.

Confirma que se propone seguir en ella la misma política que el marqués de Salisbury.

«Así, añade, creo favorecer la paz de Europa y mantener los derechos públicos y los verdaderos intereses de Grecia.» (aplausos.)

Después continúa el debate sobre la contestación al Mensaje, la cual es aprobada en votación ordinaria.

Londres 19.—*Amara de los tores*.—El ministro de Negocios extranjeros, lord Rosebery, hace declaraciones análogas a las del Sr. Gladstone en la Cámara de los Comunes sobre la cuestión de Grecia.

Londres 19.—Los periódicos de esta mañana, incluso los conservadores, aplauden la política del nuevo ministerio en la cuestión helénica.

El *Standard* dice que esta política es la mejor garantía de paz.

Carece de fundamento el rumor de haber surgido graves disidencias ministeriales, de cuyas resultas se anunciaba la dimisión del ministro Sr. Chamberlain.—*Fabra*.

La segunda red de ferro-carriles.

Sr. Director de El Correo.

Muy señor mío: En defensa del gran proyecto de una segunda red de ferro-carriles, se ha servido Vd. publicar otro artículo del ilustrado Sr. J. A., que prueba, en mi concepto, que está su autor muy enterado de la cuestión en general; pero que ha descuidado informarse de algunos puntos esenciales, y hasta decisivos. De algunos menos importantes será indispensable prescindir, aunque lo siento, porque de otra suerte sería demasiado complicada la polémica, y para tanto discutir no podrían ofrecernos hospitalidad las columnas de *El Correo*, reclamadas por otros asuntos, menos grandiosos, pero más prácticos, que la segunda red de ferro-carriles.

Convendrá abordar la cuestión en sus puntos críticos, advirtiendo solo de paso que ni *El Correo* por una parte, ni por otra el autor de las presentes líneas, pueden considerar como autoridades irrecusables é infalibles ni al anterior gobierno ni á las Cortes que están á punto de ser disueltas; que es indudable hubo estudios oficiales, y por cierto no acertados, que anunciaron al mundo habían de ser crecidos y pingües el tráfico y los productos en los ferro-carriles españoles. Que el errar no es crimen, sino flaqueza propia de la condición humana, no lo niego, ni tampoco que los accionistas hicieron mal en fiarse de cálculos al aire y de gente docta en su profesión, pero inespimentada en la cuestión comercial. Lo que sí digo es que el argumento del Sr. J. A. no puede ser convincente, en cuanto atribuye el resultado poco lisonjero al hecho de haber sido sobrecargado el capital en estos negocios, hecho que no niego, y puede depender de dos causas: ó bien que las compañías han construido caro, ó bien que el dicho capital ha sido en parte absorbido por la ganancia de los especuladores en construcción, gente más sagaz que los accionistas.

Pero esto no hace al caso, porque de lo que yo hablaba era del error cometido, no en cuanto á gastos de construcción y á las exportaciones, sino en cuanto al tráfico, en cuanto al movimiento en los ferro-carriles, ó por decirlo así, en cuanto al producto bruto. En cuyo punto no se me negará que hubo, y aun hoy subsisten hiperbólicas ilusiones, y esta fué la verdadera razón en que cayeron los accionistas.

El Sr. J. A. muy hábilmente, y para salir adelante con su segunda red, la pega con las compañías; y yo, valiéndome del lenguaje vulgar, puedo decir que *ahí me las den todas*, pues que ni he recibido el encargo de defenderlas, ni yo me he propuesto semejante cosa. Por

consiguiente, las dejo abandonadas á las furias del ilustrado articulista, del señor ministro de Fomento y de alguno de sus colegas en el ministerio, si es que semejante espíritu los anima, y solo hablo del ministro de Fomento, porque el Sr. J. A. se coloca como á su espalda, declarándole genuino autor del pensamiento. Por mi parte, en interés de las compañías y de su crédito, no habría hablado como lo hice, ni anunciándoles la triste suerte que á mi entender les aguarda.

Ni tampoco me propuse siquiera defender á los accionistas, á los que no asiste ningún derecho legal para impedir que se construya una segunda red, ni una quinta ó sexta cuando llegue el caso, si hay capital para ello y crédulos que caigan en esa serie de redes amenazadoras para su bolsillo. ¿Pues acaso, era ese mi argumento? Lo que yo digo es que aunque se pongan en cruz todos los ingenieros del mundo ofreciéndoles un pingüe tráfico y crecidos rendimientos, no los han de creer los capitalistas; que aunque el gobierno busque frailes descalzos para que prediquen á estos últimos, tampoco les han de dar crédito, y si acaso hubiere compañías ó conatos de ellas, menos que á nadie había de darles oídos el público de los accionistas y obligacionistas, pues tan malas son las tales compañías, como se infiere de tanto como se ha dicho contra ellas, y no es poco lo que se desprende del artículo del señor J. A., tan condecorador por lo menos de una parte de estas materias. Habiendo, pues, perdido su crédito los ingenieros, el gobierno, y en particular las compañías, no se á quien le han de fiar sus capitales los accionistas para que se los manejen, como para ello no traigan ángeles del cielo, á quienes debemos creer entregados á ocupaciones más etéreas.

¿Se me dirá acaso que los pasados fueron errores hijos de la inesperienza de los gobiernos, de los ingenieros y de las Compañías, aleccionados ahora con treinta años de desengaños? Veamos si resulta así de los ejemplos que pueden tomarse en cuenta. En 1866 y 69, el gobierno liberal nacido de la Revolución, quiso mejorar la suerte infeliz de los accionistas de ferro-carriles, con auxilios directos, que cobraron en buena moneda, pero que eran insuficientísimos, y con otros indirectos, que habían de ser los más eficaces, y que en ofrecimiento se quedaron. ¿Cómo se han cumplido! De tan poco sirvieron los primeros, que casi todas las Compañías hubieran quebrado; y si no pasaron por tan duro trance, fué por virtud de cierta nueva legislación, que á las quebradas dió el nombre de convenios, que es un eufemismo muy decente; pero ello es que á los convenios hubieron de acogerse casi todas las Compañías entonces existentes, y entre ellas una de las más importantes, y según yo entiendo, perfectamente administrada. ¿Qué cree el Sr. J. A., tan versado según parece en estos negocios? ¿Cree ó dirá que en aquellos convenios nada tuvieron que padecer, no ya los accionistas, sino los acreedores, y muy en particular los más interesados de todos, que son los pobres obligacionistas? Pues si todos estos últimos no hubieran tenido que padecer, ¿para qué era la nueva legislación ni para qué se hubieran hecho los convenios? En cuanto al accionista, ese sufre y calla.

Si guiendo la narración de la especie de martirologio de estos seres desgraciados, añadiré que durante muchos años los accionistas no cobraron un céntimo de dividendo, lo que no habría olvidado el Sr. J. A. si por su desdicha las hubiese comprado. Posteriormente, todas las Compañías españolas de interés provincial, fundadas muy á costa de los capitalistas de las provincias respectivas, todas ó casi todas hubieron de vender á sociedades extranjeras, las pobres *redes* en que habían vivido aprisionados. ¿Citare la Compañía de Zaragoza á Barcelona, la de Málaga á Córdoba y Granada, la de Santander, la de Bilbao, etc.? Pregunte el señor J. A. á los primitivos accionistas de ellas, á los de Málaga, por ejemplo, lo que salieron ganando. El escarmiento fué decisivo.

Pero se nos dirá que después ha aprovechado la experiencia en las concesiones posteriores. ¿Que han escapado mejor los accionistas ni aun siquiera los concesionarios y especuladores en construcción? Pues no quiero hablar de las infinitas víctimas del Noroeste, y llegando á un caso más próximo, para evitar tristes recuerdos, ni nombraré personas ni líneas. Pero una ha habido, y por cierto construida por ingenieros españoles de gran reputación y mérito, dirigida por los mismos con sumo acierto, según entiendo, y que, sin embargo, no solo ha causado dentro de España grandes pérdidas y quebrantos, sino que ha llevado la perturbación hasta el otro lado de la frontera, con gran perjuicio de una compañía extranjera. ¿Y esto por qué ha sido? Nada más que por la extraordinaria deficiencia de los productos; por la falta casi completa de tráfico.

Resulta, pues, que si las compañías erraron como el articulista Sr. J. A. lo asegura, todavía no se han curado del error, y este es un motivo más para que no encuentren accionistas, las que ahora se forman, pues resulta que los ingenieros no las iluminan, los gobiernos las persiguen, y además suelen estar mal administradas, si anda acertado el entendido articulista. Mientras más insista en este punto el Sr. J. A., tanto más perjudica al colosal proyecto que atribuye al señor ministro de Fomento, á mi entender erradamente.

Y llegando ahora á las cuentas, que es el punto esencial, admito los términos de la comparación que ha escogido el Sr. J. A., aunque como era natural, escogió los más ventajosos para su propósito. Por un lado, la compañía de ferro-carriles del Meno de Francia, la menos fructuosa y próspera de las grandes líneas de aquel país. Por otro, la del Norte de España, que es entre las de nuestro país la más afortunada por un conjunto de circunstancias. Y ahora téngase presente que de lo que se trata es de la suerte

que podrá haber á los capitalistas de quienes se aspira á conseguir que caigan en las nuevas y ya mencionadas *redes*; se trata, pues, de los que reciben acciones y obligaciones al precio de emisión. O digamos así, de los accionistas primitivos.

Reproduciremos, pues, los guarismos y cálculos del Sr. J. A., pero con mayor claridad para uso de los accionistas futuros; un accionista del *Midi* pagó por una acción (cuando las acciones se emitieron), 500 francos. Hoy su acción vale 1.162 francos; ganancia en el capital, 662 francos, mucho más de ciento por ciento. Recibe de intereses 50 francos, ó sea 10 por 100 del capital desembolsado. Mal se puede quejar.

Un accionista del Norte de España recibió al precio de emisión sus acciones, que le costaron á 500 pesetas. Hoy valen 403. Pérdida en el capital, 97 pesetas, cerca de 20 por 100. Mal puede estar satisfecho.

En cuanto á intereses, dice el Sr. J. A. que los del Norte de España han recibido por el ejercicio de 1884, á razón de 25 francos por acción, ó sean 5 por 100 del precio de emisión, mucho menos de la mitad de lo que recibe el citado accionista francés en iguales circunstancias. La suerte de ambos es muy desigual, y bien sabe el Sr. J. A. que nadie entra en un negocio industrial muy expuesto para aspirar á un 5 por 100 en un país en que producen más de 7 1/2 los fondos públicos.

Pero el Sr. J. A. olvida que esa compañía del Norte, además de estar perfectamente administrada, es la más feliz de todas, que con todo eso, tuvo que acudir hace años al refugio de los convenios; que durante años no pudo distribuir dividendos alguno á los accionistas; que en el año 1885 ha visto disminuir mucho su tráfico con relación á 1884. ¿Qué le sucederá, pues, á las otras líneas?

Porque no hablo en nombre de ninguna compañía, sino en el mío propio; como ex-accionista escarmentado, puedo anunciar al Sr. J. A. que serán pocos los que presten oídos á las sirenas financieras, llámense ingenieros, gobiernos ó compañías, y que á la vuelta de veinte años, lejos de haberse construido 20.000 kilómetros de nuevos carriles, se habrán levantado los rails en varios caminos de hierro que hoy existen y que, por la falta de tráfico, no solo no producen lo suficiente para pagar intereses á accionistas ni á obligacionistas, pero ni aun siquiera para cubrir los gastos de la explotación. Y esto prueba su inutilidad.

El artículo va siendo demasiado largo, y de poco me queda por decir si conviciera al señor director, y consiente que continúe la polémica, siendo grato sostenerla con adversarios tan cultos como el Sr. J. A.

De Vd. muy atento S. S. Q. B. S. M.—Z. 8017 mb 09

Lo de Santander.

A consecuencia de los desórdenes de la noche del martes, se hallan en la cárcel pública dos individuos, siendo uno de ellos el que al acercarse los amotinados á la casa del ayuntamiento, marchaba á la cabeza con un pañuelo enarbolado á guisa de bandera.

Se había tratado de poner en libertad á este ciudadano cuando estaba detenido en el cuarto de prevención, habiéndose opuesto á ello con gran entereza el señor gobernador civil.

Se ha pasado al juzgado de instrucción, para que proceda á lo que haya lugar, una lista con catorce nombres de personas á quienes se cree complicadas en los sucesos.

El juez de primera instancia ha pedido á la Sociedad de abastecimiento de aguas nota de los desperfectos causados por los autores del motín.

Anteayer se temía la reproducción del motín, y en tal previsión se adoptaron por el señor gobernador civil y demás autoridades acertadas medidas de prevención. Por fortuna esos temores resultaron infundados, pues no se notó en todo el día indicio alguno de que se tratara de alterar el orden.

El gobernador ha publicado un enérgico bando apercibiendo á los revoltosos.

La empresa de las aguas ha reclamado al ayuntamiento, como indemnización de los daños causados durante la noche del martes por los amotinados, la cantidad de 8.000 y pico de pesetas.

Crónica de todas partes.

Niza la bella y sus fiestas.—La condesa de Pomar.—De otros compatriotas.—La Kraus y la Patti.—Un tenor malo y de mal genio.—Contrastes.—En Madrid.—Enfermedades y catástrofes.—El duque de Almenara.—Bodas.—Rectificación.—El ministro de Inglaterra.

Aunque le cause dentera á la juventud de la corte, condenada este invierno á la inmovilidad y al reposo, vamos á dar noticia del brillante y animado cuadro que ofrece actualmente Niza, llamada *la bella*.

Las cartas y los periódicos de aquel venturoso pueblo no tratan sino de placeres y de diversiones.

Todos los teatros se hallan abiertos: en los salones se baila por la tarde y por la noche. Las señoras, extranjeras ó del país, han escogido un día de la semana para recibir, y cada uno hay siete ó ocho reuniones.

Le Monde Elegant, que es el periódico de la *high-life* y del *sport*, publica á la cabeza de sus respectivos números la lista de las *matinées* y *soirées* cotidianas.

Una de las damas que ocupan preferente sitio en ellas es nuestra compatriota la condesa de Pomar, hoy lady Caithness por su segundo matrimonio con el ilustre Par de Escocia.

En el *Palacio Tiranty*, donde habita con su hijo el joven duque de Pomar, se suceden las fiestas sin intervalo.

El 11 del corriente dió un brillante baile, al que asistió la flor y la nata de la sociedad cos-

popolita, y el 5 de Marzo celebrará otro de disfraces...

Le Monde Elegante menciona, entre los españoles que residen en Niza...

En el nuevo teatro Italiano, —construido sobre las ruinas del que se incendió en 1881...

La primera se ha dejado oír en Il Trovatore y en L'Africana...

Pero si la falta mérito, debe sobrarle mal genio, pues a consecuencia de haberle juzgado con severidad...

El lance ha sido tan ruidoso, que han intervenido en él todos los demás periodistas de Niza...

Tras de una larga entrevista, Bolognini prometió ejecutar lo solicitado...

Para las representaciones de la Patti, el insaciable Shurmann ha establecido en Niza precios tan exorbitantes...

«La Patti» escribe de Niza persona muy competente —y siento hacer este reclamo en favor de Shurmann...

En el final de La Traviata muere de muerte puñalada envidiadora...

«Cubrieron de flores las tablas, y los aplausos duraron minutos enteros»...

Al enterarse de lo que acabo de referir, es seguro que a los lectores se les hará la boca agua...

Si en la villa y córte de las Españas carece de los brillantes saraos...

Cada día se consigna alguna nueva desgracia, y es posible que a estas horas haya fallecido el duque de Almenara Alta...

Este ilustre joven, primogénito de los marqueses de Albranca...

Habia representado dignamente a su país natal—las islas Baleares—más de una vez en el Congreso...

También ayer se desconfiaba de la salvación del señor del Río, gentil-hombre de S. M....

En fin, se halla enferma asimismo en Aranjuez la marquesa de Sierra Bullones...

Sin embargo, por este sensible motivo se ha retrasado la petición oficial...

Ya ha tenido efecto el enlace de la bella señorita doña Leopoldina Turo y O'Donnell...

La ceremonia religiosa se verificó en familia en la parroquia de San Ildefonso...

En el express del Norte salieron el mismo día los recién casados para Roma...

Hablando de bodas, esto nos trae como por la mano a hacer una ligera rectificación...

Terminaré con una noticia fausta, para no dejar a quien leyere bajo las impresiones de sucesos lúgubres...

El ministro de Inglaterra en Madrid, sir Care Ford, saldrá el lunes próximo con dirección a Gibraltar...

De regreso entre nosotros, el digno representante de la reina Victoria señalará una noche cada semana para recibir y agasajar a los numerosos amigos...

LA "GACETA," DE HOY.

El periódico oficial publica las resoluciones siguientes:

Competencia.

Real decreto de la presidencia del Consejo de ministros declarando mal formada, y que no há lugar á decidirla, una competencia entre el gobernador de la provincia de Cuenca y el juez de instrucción de Tarazona.

Trece mil cartuchos.

Reales decretos del ministerio de Marina autorizando al ministro para adquirir sin las formalidades de subasta, 9.000 cartuchos para cuatro ametralladoras Nordenfeli de 25 centímetros...

Registradores de la propiedad.

Reales órdenes del ministerio de Gracia y Justicia nombrando registradores de la propiedad, de Torrelavega, á D. Antonio Tovar y Mendez; de Belmonte, á D. Pedro Lopez Carbonero; y de Sahagún, á D. Amalio Diaz Laspra.

Los quintos del 78.

Real orden-circular del ministerio de la Guerra resolviendo que por los directores generales de las armas se comuniquen las órdenes oportunas para que desde el día 15 del próximo mes de Marzo se expida la licencia absoluta á los individuos del reemplazo de 1878...

A los fabricantes de hierros.

Real orden del ministerio de Marina convocando á los fabricantes de hierros del reino para que den á conocer los que elaboran en sus establecimientos que puedan emplearse en los trabajos de los arsenales.

Renovación de ayuntamientos.

La Gaceta trata hoy del de Padron (Coruña), y según lo que del expediente resulta, se ha procedido en éste, como en todos los demás de su clase.

El ayuntamiento de Padron estaba legalmente constituido y funcionaba perfectamente; para fines electorales ó para satisfacer ódios de localidad, el gobernador suspendió este ayuntamiento en Marzo del 84...

De esta resolución se alzaron los interesados en Mayo del 84, y á este recurso de alzada se había dado carpetazo en el ministerio de la Gobernacion.

Los republicanos, que son tres, andan algo desorganizados; pues mientras el posibilista se va al campo y el federal orgánico da poca importancia al asunto, el Sr. Romero Gil Sanz parece más dispuesto que á votar en contra del aumento, á dedicar la tarde á pasearse por el Retiro.

Se ha cerrado ya el permiso para cazar gamos en el Pardo, hasta el año próximo.

Segun El Imparcial, el Sr. Colmeiro desempeñará la fiscalía del Supremo poco tiempo, porque en los presupuestos próximos se aumentará la dotación á 5.000 duros, y probablemente será nombrado para esta cargo el Sr. Romero Giron.

Con motivo del examen y aprobacion de las cuentas municipales, la comision provincial, ha acordado la creacion de varias plazas de temporeros que serán provistas por oposicion.

Estas serán, cuatro de oficiales con 1.750 pesetas anuales, y seis de escribientes con 1.500 y 1.250 pesetas.

Las oposiciones se verificarán á principios de Marzo próximo ante un tribunal formado por los Sres. D. José de la Presilla, D. Valentin Garcia Lomas, D. Candido Pelaez Vera, D. Camilo Pozzi (secretario) y D. Andrés Rodriguez Corrales (contador).

Los aspirantes á oficiales actuarán sobre los temas siguientes: Presupuestos municipales, ordinarios, extraordinarios y adicionales, cuentas municipales, ley de contabilidad, partida doble, contribuciones, ley provincial y ley municipal.

Los aspirantes á auxiliares ó escribientes, serán examinados de lectura, escritura, gramática y aritmética.

Noticias de Berlin.—El alcohol. Berlin 18.—El príncipe de Montenegro celebró ayer una larga conferencia con el emperador de Alemania.

Se ha abierto una informacion para averiguar la nacionalidad de todos los operarios que trabajan en los astilleros del Estado, á fin de despedir inmediatamente á todos los obreros que no sean alemanes.

El general Moltke ha experimentado notable alivio en su indisposicion.

Berlin 18.—El general Moltke está resfriado, pero no es cosa de cuidado.

Berlin 18.—El Consejo federal ha aprobado el proyecto del estanco del alcohol.—Fébr.

Mañana sábado, á las nueve de la noche, se celebrará en el Centro de Asturianos, una velada literaria-musical, en la que tomarán parte el distinguido pianista procedente del Conservatorio de Paris, Sr. Cebrosos, los Sres. Escalera (D. Regino), Menendez Pidal, Acevedo, y otros que leerán poesías, amenizando el acto un reputado profesor de guitarra.

Ayer ocurrió en Barbate (Cádiz), una invasion y una defuncion en un atacado de dias anteriores.

El popular empresario D. Francisco Arderius, sigue mejorando en su enfermedad.

Telegrafía anoche el alcalde de Mérida, que el Sr. Pidal pudo ayer abandonar el lecho.

Congreso acéitero. Gana terreno cada día más la idea de celebrar en Sevilla un Congreso acéitero.

A este Congreso serán invitados, no solo los comerciantes exportadores de Málaga, sino tambien los de la provincia de Cádiz y la de Córdoba, y se tratarán todas las cuestiones relacionadas con la producción y la exportacion.

Anoche intentó quitarse la vida en la calle de Santo Tomás, esquina á la de la Concepcion Jerónima, un joven de veintidos años, llama-

Tomaron parte en el debate los profesores señores Aguilera, Pons, Tutor y Cortés, haciendo notar en sus discursos los defectos de que adolece la primera enseñanza...

El Sr. Lledó, autor del tema, fijó los términos de la discusion, un tanto apartada de los límites trazados, y entrando en el debate sostuvo que es fin permanente del Estado capacitar á los ciudadanos para que le sirvan...

El Sr. García Diaz dió anoche una conferencia acerca del arte de trasladar heridos. Describió la camilla rusa de Miller, y presentó al público distintos segmentos del sillon-camilla automático de su invencion.

La conferencia de hoy está á cargo del señor marqués de San Roman.

Las palabras que siguen, dirigidas contra el conde de Xiquena, pudiera explicarse que fuesen de algun periódico zorrillista ó federal, pero es extraño que la escriba un periódico conservador como El Diario Español.

«Si alguien supone—dice—que por tener en su casa una carabina vieja, ó una boma, ó un gorro frigio, ó un cartucho de pólvora inservible, no le ha de pasar perjuicio, se equivoca tambien, porque está expuesto á que á lo mejor de su sueño, se lo lleven al Abnico».

En la Btipación de Madrid. El Noticiero, que debe saberlo, por haber en su redaccion dos diputados provinciales, escribe lo siguiente:

«Los conservadores, aunque otra cosa le haya hecho decir el gobierno á La Correspondencia, no harán cuestion de partido el aumento de los gastos de representación del señor marqués de Sardoal, que combatirán por la seriedad de la corporacion lo exige, y por la inoportunidad de pretenderlo en un presupuesto adicional».

Los republicanos, que son tres, andan algo desorganizados; pues mientras el posibilista se va al campo y el federal orgánico da poca importancia al asunto, el Sr. Romero Gil Sanz parece más dispuesto que á votar en contra del aumento, á dedicar la tarde á pasearse por el Retiro.

Se ha cerrado ya el permiso para cazar gamos en el Pardo, hasta el año próximo.

Segun El Imparcial, el Sr. Colmeiro desempeñará la fiscalía del Supremo poco tiempo, porque en los presupuestos próximos se aumentará la dotación á 5.000 duros, y probablemente será nombrado para esta cargo el Sr. Romero Giron.

Con motivo del examen y aprobacion de las cuentas municipales, la comision provincial, ha acordado la creacion de varias plazas de temporeros que serán provistas por oposicion.

Estas serán, cuatro de oficiales con 1.750 pesetas anuales, y seis de escribientes con 1.500 y 1.250 pesetas.

Las oposiciones se verificarán á principios de Marzo próximo ante un tribunal formado por los Sres. D. José de la Presilla, D. Valentin Garcia Lomas, D. Candido Pelaez Vera, D. Camilo Pozzi (secretario) y D. Andrés Rodriguez Corrales (contador).

Los aspirantes á oficiales actuarán sobre los temas siguientes: Presupuestos municipales, ordinarios, extraordinarios y adicionales, cuentas municipales, ley de contabilidad, partida doble, contribuciones, ley provincial y ley municipal.

Los aspirantes á auxiliares ó escribientes, serán examinados de lectura, escritura, gramática y aritmética.

Noticias de Berlin.—El alcohol. Berlin 18.—El príncipe de Montenegro celebró ayer una larga conferencia con el emperador de Alemania.

Se ha abierto una informacion para averiguar la nacionalidad de todos los operarios que trabajan en los astilleros del Estado, á fin de despedir inmediatamente á todos los obreros que no sean alemanes.

El general Moltke ha experimentado notable alivio en su indisposicion.

Berlin 18.—El general Moltke está resfriado, pero no es cosa de cuidado.

Berlin 18.—El Consejo federal ha aprobado el proyecto del estanco del alcohol.—Fébr.

Mañana sábado, á las nueve de la noche, se celebrará en el Centro de Asturianos, una velada literaria-musical, en la que tomarán parte el distinguido pianista procedente del Conservatorio de Paris, Sr. Cebrosos, los Sres. Escalera (D. Regino), Menendez Pidal, Acevedo, y otros que leerán poesías, amenizando el acto un reputado profesor de guitarra.

Ayer ocurrió en Barbate (Cádiz), una invasion y una defuncion en un atacado de dias anteriores.

El popular empresario D. Francisco Arderius, sigue mejorando en su enfermedad.

Telegrafía anoche el alcalde de Mérida, que el Sr. Pidal pudo ayer abandonar el lecho.

Congreso acéitero. Gana terreno cada día más la idea de celebrar en Sevilla un Congreso acéitero.

A este Congreso serán invitados, no solo los comerciantes exportadores de Málaga, sino tambien los de la provincia de Cádiz y la de Córdoba, y se tratarán todas las cuestiones relacionadas con la producción y la exportacion.

Anoche intentó quitarse la vida en la calle de Santo Tomás, esquina á la de la Concepcion Jerónima, un joven de veintidos años, llama-

do E. R., disparándose un tiro en la boca con una pistola de dos cañones.

En grave estado fue conducido á la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia, donde á última hora continuaba con pocas esperanzas de vida.

Se ignora la causa que ha dado origen á esta desgracia.

Por iniciativa y bajo la direccion del señor D. José Búrgos, se ha instalado en Motril una cocina económica, en que por diez centinos de peseta se da una racion de excelente comida para los pobres.

El Sr. Búrgos, no sólo ha encabezado con 1.000 pesetas la suscricion abierta en aquella localidad para fin tan caritativo, sino que ha cedido una de las casas de su propiedad para instalar la cocina económica.

A la sacramental de San Justo ha sido conducido esta mañana el cadáver del que fue senador por la Universidad de Oviedo, D. Lorenzo Nicolás Quintana, que falleció ayer en Madrid.

Al entierro han concurrido muchos amigos particulares y políticos del finado; que era persona respetada por sus virtudes y por sus servicios.

Los alumnos del cuarto grupo de la facultad de medicina de Sevilla, han elevado una Exposicion al ministro de Fomento en solicitud de que se les conceda matrícula extraordinaria en las asignaturas de clinica médica y clinica quirúrgica, en simultaneidad con las de patología, lo cual está autorizado por las disposiciones vigentes.

Manifestacion socialista. Barnstard 18.—Ayer con motivo del entierro de un socialista, hubo una gran manifestacion en esta ciudad, exhibiéndose emblemas republicanos y banderas rojas.

La policia tuvo gran trabajo para conseguir que fuese despejado el cementerio.

Comunicaron anoche de Palma, que en aguas de Monacor han aparecido dos cadáveres, creese que proceden del naufragio del barco, italiano Constantino Repetto.

Mejoras en la Administracion local. Entre los asuntos que tiene en estudio el director de Administracion local, Sr. Rodriguez Correa, figuran la reforma del decreto de 13 de Abril de 1875 sobre régimen de las cárceles en lo relativo al sostenimiento de presos pobres y la de los reglamentos de contabilidad provincial y municipal para procurar la mejor gestion y economia administrativa de dichas corporaciones.

Tambien el Sr. Correa ha dirigido á los gobernadores civiles una circular encaminada á impedir que los recursos de alzada y otros asuntos que se envian á aquel centro se hallen formados de un modo deficiente, con lo cual se torpece el despacho, por tener la direccion que devolverlos á los gobiernos respectivos.

Becharost 18.—El Sr. Bratiano ha retirado dimision.—Fébr.

Londres 18 (3:52 t.).—Salisbury ha profetizado la union con los liberales bajo la direccion de Hartington y Goschen, y ha recomendado la urgencia de estrechar los lazos políticos para este efecto.

Algunos oradores han censurado con grande acrimonia la conducta de lord Churchill, el cual ataca duramente á los católicos y revela una gran intimidad con los parnelistas. (Del Imparcial.)

La proposicion de expulsion de los principales de Francia, está sometida á una comision, cuya mayoría, en una de las últimas sesiones, se acordó sustituir las palabras que ordenan la expulsion inmediata, por otra disposicion consagrando el derecho de alta policia del gobierno, es decir, traduciendolo en texto legislativo la facultad del poder ejecutivo de expulsar á los principes cuando juzgue su conducta peligrosa para las actuales instituciones.

En otros términos: la comision ha acordado reproducir la enmienda que M. Barbey habia sometido al Senado en 1883, y que la Cámara alta no quiso adoptar.

Dice así la enmienda: «Un decreto del presidente de la República, acordado en Consejo de ministros, podrá ordenar á todo miembro de una de las familias que hayan reinado en Francia, y cuyos actos ó manifestaciones pudieran comprometer la seguridad del Estado, que salga inmediatamente del territorio de la República».

Creese que el gobierno aceptará esta solution.

Sigue la instruccion del proceso á los acusados en el asesinato de M. Vetrin, cuando los sucesos de Decazeville.

Todos han confesado que tomaron parte en los sucesos del 26 de Febrero, y que profirieron injurias contra M. Vetrin, pero niegan con energia haber cometido el crimen que se les imputa. Estos acusados, que son ocho, explican en un diverso modo su presencia en el lugar de los acontecimientos y el papel que en ellos jugaron, pero están de acuerdo en afirmar que perpetraron el asesinato del ingeniero.

El juez instructor desarrolla gran actividad para esclarecer los hechos, y la vista del proceso podrá celebrarse á primeros de Marzo.

Han despachado esta mañana con S. M. ministros de Fomento y Ultramar.

La comision electoral de Valencia, acompañada del Sr. Martos, conferenciará esta noche mañana con el ministro de la Gobernacion.

Ocupándose de esta entrevista, La Correspondencia dice que ayer no pudo celebrarse «en vista de la multitud de personas que acuden todos los dias al ministerio con proposito de secuestrar por algunas horas al ministro».

Anoche celebraron otra conferencia política los Sres. Castelar, Pi y Margall y Salmeron en casa del primero. Todos tres tienen en cuenta que la coaliccion de los republicanos se resquebraja por todos reconocen las dificultades de la gub. Se distinguen por su benevolencia, á los socialistas, este sueldo de La Republica, dirigido por Sr. Pi y Margall.

«Muchos republicanos manifestaban ayer una traheza de que El Globo no hubiese manifestado».

EDICION DE LA NOCHE

Vertical text on the right margin, likely a continuation of the article or a separate note.

opinión acerca de las prisiones llevadas a cabo en estos días. Es extraño, efectivamente. También nos ha llamado la atención una carta de Oviedo que publica El Liberal, tratando la cuestión electoral; carta poco benevolenta para la candidatura del Sr. Celleruelo.

Mientras los conservadores amigos del señor Cánovas acusan todos los días en La Epoca y El Noticiero al gobierno de estar haciendo lo preciso en daño de aquellos elementos, El Liberal publica hoy un artículo muy duro contra el gobierno, diciendo, en resumen, que proteje descaradamente á los canovistas.

En nuestra opinión, si lo hiciera haríamos; pero también es indudable que no conviene grapi-tambien por la derecha ni por la izquierda, pues por desorganizadores solo pueden verlos con gusto los partidos revolucionarios. Y además, creto los partidos que conviene á la Monarquía y al orden, y por tanto el progreso del país, que el partido que acudilla el Sr. Cánovas se man-tenga robusto y disciplinado.

Precisamente por lo mismo que El Liberal, diciendo lo que se dice, emite hoy estos juicios en su artículo de fondo:

«Ver á Cánovas del Castillo y á los conservado-res ortodoxos protegidos por el gobierno fusionis-tas para tener representación en el próximo Parla-mento, es más de lo que pudieran desear Romero Robledo y los conservadores disidentes.

Estos son dignos; combaten francamente al go-bierno, como adversario suyo; no piden ni prome-tan benevolencia. Los candidatos de su partido que triunfen en la próxima batalla electoral, podrán decir que tienen arraigo en la opinión.»

Según vemos en los periódicos franceses, pa-rece que el gobierno de aquella república se in-clina á convertir en Exposición nacional la que se había anunciado como universal para 1-89.

Según telegrama de Cádiz recibido ayer tar-de, ocurrieron en Tarifa tres invasiones y dos defunciones.

En el mismo período de tiempo fueron dados de alta nueve enfermos, quedando en el hospi-tal tres y 13 en sus domicilios.

Combinación diplomática.

París 19.—Una nota de la Agencia H. va, comu-nicada á la prensa francesa, desmiente la noticia del nombramiento de los ministros residentes en Madagascar y Venezuela.

Añade que todos los cambios diplomáticos anun-cios por los periódicos, son infundados excepto el relativo al próximo reemplazo del general Appert embajador en San Petersburgo.—Fabra.

Al reproducir hoy El Liberal un suelto mis-terioso que anoche publicó La Epoca, refiriendo una pesquisa hecha en una dependencia, que, según nuestras noticias, es el Monte de Piedad, donde se buscaba á uno de sus emplea-dos, dice, por remate, que si algo tiene que ver esto con la causa de los cartuchos, doctores tiene el conde de Xiquena que podrá decirlo.

Y en efecto, según nuestras noticias, el doc-tor más autorizado para el caso es el señor don José Domínguez Herraiz, juez especial nombra-do para esta causa, quien tiene un inspector espe-cial á sus órdenes, que ha practicado el ser-vicio referido, del cual, por cierto, no tuvo no-ticia el señor conde de Xiquena hasta que lo leyó en los periódicos.

El general Martínez Campos ha conferenciado esta tarde con el señor ministro de Ha-cienda.

Rusia y Turquía; y Bismarck y Grecia.

Constantinopla 19.—Se asegura que la Sublime Puerta ha recibido una comunicación de Rusia, en la cual esta potencia declara que acepta el arreglo arbitral y en particular las modificaciones en el tratado de comercio, que consisten en la supresion de las cláusulas relativas á los contingentes militares que Bulgaria debía poner á disposición de Tur-quía.

El príncipe de Bismarck ha dirigido un despa-cho al representante alemán en esta corte diciéndo-lo siguiente: «Si el cambio ministerial de Inglaterra infunde en el gobierno griego esperanza de que dicha potene-cia abandonará la política, manifestada al presidente del consejo, que el nuevo gabinete inglés, seguirá por completo la política del anterior.»

La prensa helénica ataca con mucha dureza al príncipe de Bismarck, diciendo que por lo visto, se cree árbitro de los destinos del mundo.

Bucharest 19.—Los plenipotenciarios que es-tan negociando la paz entre Serbia y Bulgaria tie-nen la firme confianza de que aquella será firmada antes de que termine el armisticio.

Atenas 19 (tarde).—El ministro de la Guerra ha salido para inspeccionar las tropas de la fron-tera.

El gobierno griego está resuelto á no variar de conducta á pesar de la presión de las potencias.

Antes de tomar una resolución definitiva aguar-dará la decisión de éstas.

Aquí se tiene la esperanza de que el concierto eu-ropeo se desahará ante la actitud firme, pero no pro-ductora, de Grecia.

Los preparativos militares continúan en todas partes.—Fabra.

Hoy ha firmado S. M. los siguientes decretos de Fomento:

—Disponiendo que cese en el cargo de oficial número de secretaria D. Francisco Ruiz Vallejo y nombrando en su reemplazo á D. Fermín Barrón de Cegama.

—Ascendiendo á inspector general de prime-ra clase del cuerpo de ingenieros á D. José Mo-rera, y nombrando en la vacante que resulta por este ascenso, á D. Rafael de la Figuera.

—Relevando á D. Juan Francisco Herraiz del cargo de comisario de agricultura de Cuenca, y nombrando para reemplazarle á D. Vicente Moreno.

El príncipe de Gales.

Londres 19.—El príncipe de Gales saldrá ma-ñana con dirección á Cannes, donde se propone permanecer diez días.—Fabra.

Teatro Real.

Mañana, para el turno 1.º impar, se dará en el teatro Real la cuarta representación de L'Africana, como en las representaciones anteriores, no que-dando hoy en los despachos más que algunas butacas á la venta.

Mañana se exhibirá en el salón de la contada-ria del teatro Real un magnífico retrato del célebre fotógrafo.

Para mañana son muchas las tarjetas de audi-encias telefónicas que se han pedido para oír L'Afri-cana.

Se halla gravemente enferma en Pamplona la esposa de nuestro compañero en la prensa se-ñor D. Pedro Diz Romero, gobernador de aque-lla provincia.

Hacemos votos por el alivio y completo res-quecimiento de tan distinguida señora.

El general de Marina que se dice ha presen-

tado su dimision, es el general Antequera, pre-sidente de la junta técnica.

Insinúa anoche El Resumen, hablando del nombramiento de capitán general de Cuba, que no se ha nombrado al general Cassola por no ser del agrado, este nombramiento, del general Martínez Campos.

La noticia es perfectamente inexacta, y de-beinos rectificarla con informes autorizados.

El general Martínez Campos no se ha mezcla-do para nada en este asunto, que íntegramen-te ha resuelto, en uso de su derecho, el gobierno; y si se le hubiera consultado, de fijo habría confir-mado el alto concepto que tiene, de antiguo del talento, del tacto y de las condiciones del general Cassola.

Diputación provincial.—Presupuestos.

Con bastante concurrencia de señores dipu-tados y de público, quedó abierta la sesion de hoy, á las cuatro menos cuarto, bajo la presi-dencia del Sr. Fernandez Gomez.

Aprobada el acta de la anterior, el señor se-cretario dió lectura al dictámen de la comision de Hacienda, presentando el presupuesto adic-cional para el ejercicio económico corriente.

Abierta discusión sobre la totalidad, se leyó una enmienda suscrita por los Sres. Rancés, Seijo, Gomez, Negro y Revuelta, proponiendo ocho modificaciones en otros tantos artículos de diferentes secciones del presupuesto de gastos.

No acepta la 1.ª enmienda por la comision, el Sr. Rancés se levantó á apoyarla. Despues de hacer algunas consideraciones generales y de considerar el proyecto como un cienpiés, el se-ñor Rancés impugnó el art. 1.º del capítulo I, referente á los gastos de representación de la presidencia.

Enumeró los méritos y condiciones del señor marqués de Sardeal, para extrañarse del au-mento que la comision consigna; recordó las discusiones que en otros tiempos ha suscitado la misma cuestion; rechazó la necesidad del au-mento y enumeró las obligaciones más apre-miantes de la corporacion, lamentándose de que cuando se hallan desatendidas, se propon-gan gastos completamente inútiles, en su con-cepto.

Continuando luego la defensa de la enmienda, apoyó la reduccion á 100.000 pesetas, de las 250.000 que se consignaban para calamidades públicas; la supresion de la partida referente á la conservación de caminos; el aplazamiento para el presupuesto ordinario próximo, del cré-dito para arreglo é instalacion de una bibliote-ca en el palacio de la diputacion; la supresion de las partidas señaladas para sirvientes del Asilo de las Mercedes, y remuneracion al direc-tor por servicios extraordinarios, y desaparicion de las indicadas para obras de escuelas, subvenciones de líneas telegráficas y telefó-nicas, aumento de la subvencion que disfruta la Asociacion para la enseñanza de la mujer, re-poblacion y mejora de los montes de la provin-cia, etc., etc.

En el calor de su discurso el Sr. Rancés llegó á proponer modificaciones no indicadas en la enmienda que defendía; tal era el espíritu de oposicion que le animaba. De no llamarle la atención un señor diputado, pide la supresion de todas las partidas del presupuesto.

El individuo de la comision Sr. Perez de Soto, se levantó á contestar al Sr. Rancés.

Comenzó tachándole de inconsecuente por oponerse hoy al aumento de los gastos de re-presentation de la Presidencia, habiéndolo de-fendido hace ocho meses; expuso los ingresos grandes que gracias al señor marqués de Sardeal ha tenido hace poco la corporacion, mani-festó que la comision de Hacienda ha atendido todas las justas reclamaciones de las secciones restantes en la formacion del presupuesto é hizo notar que, á pesar de ello, ha sido este cerra-do con superabiti.

El desconocimiento que de ciertas materias tiene el Sr. Rancés y su espíritu de oposicion—dijo—son causa del belicoso discurso que el di-putado conservador ha hecho.

Terminó defendiendo á la comision de algu-nos cargos personales.

Los Sres. Rancés y Perez de Soto rectificaron luego, y el Sr. Garcia habló para alusiones, de-fendiendo á la comision y elogiando á su actual presidente.

Puesta á votacion nominal la enmienda, fué desechada por 15 votos contra 10.

Despues de un incidente sobre el asunto, se acordó en votacion nominal proceder á la dis-cusion del presupuesto por capítulos.

Leído el art. 1.º, el Sr. Chavarri comenzó á impugnarlo á la hora en que abandonamos la tribuna, las seis menos cuarto.

V va de incidentes.

Por si habia de ser Fulano ó Mengano quien habia de ocupar el sillón presidencial, ha sur-gido esta tarde un nuevo desagradable inciden-te entre dos diputados provinciales.

El asunto en realidad no merecia la pena; pero como allí las pasiones se agrían pronto, uno de los contendientes ha encargado del ar-reglo de la cuestion á dos amigos.

No era el corresponsal de Le Temps, sino el de Le Liberté el que hablaba en su carta de ayer de ciertos manejos del Sr. Zorrilla.

Ha llegado hoy á Gibraltar la escuadra ingle-sa del Canal de la Mancha, compuesta de los acorazados Minotaur, Aguciwort, Sultán, Mo-narch y Iron Duke.

Han fundeado en Santander, en viaje para Tolon, dos torpederos franceses, de los que en la próxima primavera han de hacer maniobras en el Mediterráneo.

El ministro de Ultramar ha llevado hoy á la firma de S. M. la Reina los decretos declarando cesante al gobernador civil de Pinar del Rio, brigadier Sr. Berriz, y nombrando para dicho cargo á D. Ramon Barrios, ex-diputado á Córtes.

Declarando cesante al gobernador civil de Matanzas, Sr. Menendez Valdés, y nombrando para ocupar esta vacante al Sr. Goróstegui, ex-gobernador de la Habana.

También se han firmado los decretos organi-zando los gobiernos de las islas Carolinas y Palaos, y nombrando capitán general de Cuba al general Calleja; pero este último decreto lo ha llevado á la firma el señor presidente del Consejo.

Mañana publicará la Gaceta el decreto ha-ciendo aplicable á la isla de Puerto-Rico la vi-gente ley de puertos.

A las siete de la tarde continuaba reunido en el ministerio de Marina, bajo la presidencia del general Beranger, el Consejo de gobierno de la Marina.

En él se ha tratado del nombramiento de go-bernadores de las Carolinas y Palaos.

Nada se ha resuelto, pero se sabe que dichos mandos serán confiados á dos capitanes de fra-gata, que tendrán á sus órdenes un destaca-mento de cincuenta hombres, un capellan, un medico y un practicante.

Para atender á las necesidades del servicio que allí ha de establecerse, se levantarán en aquellas islas una iglesia, un cuartel y casa para el gobernador.

También se ha ocupado el Consejo de otros asuntos relacionados con el material de guerra.

Han llegado hoy á París los hermanos del se-ñor Albareda, instalándose en la embajada.

El obispo de Mallorca.

Segun telegrama de Palma de Mallorca, esta mañana á las ocho ha fallecido repentinamen-te el obispo de aquella diócesis D. Mateo Jau-me Grau.

El respetable prelado tenia setenta y cinco años, y era natural de Lluch-Mayor. Fué preconizado el año 1851 para la isla de Menorca y trasladado á Palma el año 75.

S. M. la Reina ha paseado esta tarde por la Casa de Campo con los duques de Montpensier.

También han estado en la Casa de Campo, el Rey D. Francisco con la Infanta Isabel y la marquesa de Nájera, y la Reina Isabel con la duquesa de Híjar.

S. A. la Infanta Eulalia ha guardado cama ayer y hoy á causa de unas anginas.

BALANCE DEL DIA.

Las ideas liberales están de moda en Europa, porque á más de las situaciones con este carácter que gobiernan en Francia, en Italia y en España, recientemente ha vuelto en Inglaterra á subir al poder Gladstone, y hoy nos comunica el telegrafo que en Portugal ha caido el mi-nisterio conservador, habiendo recibido el jefe de los liberales, Luciano Castro, el encargo de hacer gobierno.

En primera plana van algunos detalles, y también los telegramas hoy recibidos; y allí po-drán nuestros lectores formarse una idea en conjunto de lo ocurrido; aunque ya ayer, á la vista de los periódicos portugueses, adelanta-mos algunas impresiones que pronto han confir-mado los hechos.

Quizá el mucho tiempo que llevaba en el poder Fontes (nos parece que seis ú ocho años); la division de los liberales y la facilidad con que venia resolviendo las dificultades que le han salido al país, le han dado una excesiva con-fianza en sus medios; y á sus parciales esa in-solencia, de ordinario compañera de la posesion larga del poder.

Quizá por estos estímulos, y también con un alto propósito, se ha lanzado á proponer varios aumentos en las contribuciones directas é indi-rectas; que es, tratándose de Portugal, empresa más atrevida que la que en sus días acometió el gran Vasco de Gama.

Portugal paga poco; muy poco para las gran-des necesidades de los Estados modernos; el gravámen de la territorial no creemos pase del 11 ó 12 por 100; la industrial está también muy aliviada; y así sucede con los consumos, con la traslación de dominio y con otras rentas.

Peró como al propio tiempo Portugal quiere vivir á la moderna, y tener ferro-carriles y te-legrafos, y ejército y marina y otros servicios, es muy difícil para sus hombres de gobierno compaginar estas aspiraciones con la repugna-ncia verdadera que el país tiene al aumento de los impuestos; repugnancia tan grande y tenaz, que nos explicamos perfectamente, dado el carácter de nuestros vecinos, el rebullicio que allí se ha armado, la impopularidad del go-bierno y la conveniencia de que el rey haya cambiado de política.

Lo que nosotros deseamos es que las divisio-nes que vienen trabajando al partido progresis-ta en Portugal desaparezcan, y que el Sr. Cas-tro, su jefe, y presidente indicado del nuevo gabinete, sea tan feliz en su cometido como merecen sus talentos y servicios y la noble causa que simboliza.

Y ahora volvamos los ojos á nuestros inte-reses.

Dice Le Temps que según noticias de Was-hington, el proyecto de mister Morrison esta-blece una reduccion de 20 por 100 en los dere-chos sobre los azúcares, pero que esta reduccion no se aplicará á los azúcares procedentes de los países que imponen derechos á la exportacion.

Las sedas, los tabacos, los vinos y los alcohó-les, no se tocan en el proyecto de mister Mor-rison.

Este proyecto ha sido tramitado á la comi-sion financiera de la Cámara; pero según el cor-responsal en Washington del New-York Herald, este proyecto no será aceptado por el gobier-no de los Estados-Unidos.

Y esta noticia debe ser exacta, porque la confirma también el corresponsal del Times en Filadelfia.

Este corresponsal dice en telegrama del 16, que «Mr. Morrison espera que su proyecto vuelva pronto á la Cámara para empezar su discusion. Las probabilidades de que el proyecto lle-gue á ser ley, son pocas. El grupo de demócra-tas proteccionistas, de Mr. Randall, le hará la oposicion. Mr. Kelly, que capitanea á los pro-teccionistas, dice que será rechazado.»

También en la legacion de los Estados-Uni-dos en Madrid se tienen ya noticias sobre este asunto, que no se ajustan en modo alguno á lo que aquí han dicho algunos de nuestros perió-dicos. En esta legacion lo que se sabe es que se ha presentado un bill proponiendo una rebaja arancelaria á todos los productos de todas las naciones; lo cual, en vez de perjudicar, favore-cería á Cuba. Y así lo han comprendido tam-bien los productores de azúcar en la Luisiana y otros Estados del Sur, porque han hecho propo-ner una enmienda que tiende á resistir la com-petencia de las Antillas inglesas y españolas.

Se cree, por último, que no prebalecerá el bill del diputado Morrison, ni la enmienda, y que las cosas seguirán, por ahora, como están.

Una comision de diputados y ex-diputados valencianos, presidida por los Sres. Martos y Capdepon, ha visitado esta tarde á los señores

presidente del Consejo y ministros de Hacia-nda y Ultramar, para hablarles de asuntos con-venientes al interes general de la referida provin-cia.

La comision ha salido bastante complacida de la benevolencia con que ha sido recibida; y en resumen, por lo que hemos oído, pide lo si-guiente: un derecho transitorio para los arroces que vengan del extranjero; la rebaja al 5 por 100 del derecho de importacion en Cuba de los arroces peninsulares, y la rebaja en las tarifas de ferro-carriles.

De la firma que hoy han llevado á S. M. los ministros de Fomento y Ultramar, hablamos por separado. A algunos ha parecido una novedad grande el nombramiento de los Sres. Go-róstegui y Barrios para los gobiernos de Ma-tanzas y Pinar del Rio; pero debe advertirse que la provision de estos gobiernos en funcio-narios civiles, está ya prevista en el actual presupuesto.

Siguen, por lo demás, siendo enfermedad reinante de la estacion, las jaquecas electora-les, que principalmente descargan sobre los se-ñores Sagasta y Gonzalez (D. Venancio), sin que de ellas se vean libres algunos de las que las dan.

El señor ministro de Gracia y Justicia no ha asistido hoy á su despacho por haber tenido que presidir en su casa á la comision de Có-digos.

Hoy se han repartido las invitaciones á los centros oficiales y al cuerpo diplomático para que asistan al acto de la firma de las capitula-ciones matrimoniales de la infanta Eulalia con su primo el infante D. Antonio, que se celebra el día 26 en las reales habitaciones.

Ninguna otra cosa notable.

Los valores, en alza.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 19 DE FEBRERO.

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. It lists various financial instruments and their current prices.

París, á 8 dias vista, 485.
Londres, á 90 dias fecha, 4640.

Resumen.

Los fondos continúan en alza. Ha seguido con la misma firmeza de ayer la de-manda de papel, no solo del 4 por 100 exterior, que es en estos dias objeto especial de pedido, sino de todos los valores en general.

Los cambios han subido en igual proporcion que ayer, alcanzando la Deuda interior el entero 58 por 100.

El exterior continúa con la ventaja de 30 á 35 céntimos sobre el 4 por 100 interior, pues mientras esta renta, de 57'95 solo ha llegado á 58'05, el exterior queda en operaciones de partida á 58'40.

El amortizable es la Deuda menos movida, pero aun así, también ha subido unos céntimos sobre el cambio que ayer tenía; hoy se ha cotizado en par-tida á 76'40.

Los billetes de Cuba sostenidos en los cambios 88'75 y 70.

El 3 por 100 de Cuba se ha convenido á 23 por 100 y 27'95.

Los valores del Banco Hipotecario han tenido las siguientes cotizaciones. Las obligaciones á 98'25. Cédulas al 6 por 100, 105. Cédulas al 5 por 100, 95'10.

En operaciones á plazo, el 4 por 100 interior de 57'90, ha subido á 58 por 100 á fin del presente mes y de 58'05 á 58'20 á fin del próximo en voluntad.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 58'10; fin de mes, 58'05; fin del próximo, 58'25. Firmeza de cambios.

PARTES TELEGRÁFICAS.

París 19 (4'25 t.).—3 0/0 francés, 82'57.—4 1/2, 000'00.—5 0/0 italiano, 97'95.—4 0/0 turco, 15'25.—Egipto, 334'92.—Nortes, 390'00.—4 0/0 exterior, 57'26.—Rio Tinto, 270'00.—Otomano, 513'75.

Londres 19 (4'50 t.).—Ingleses 101'25.—4 0/0 exterior, 57'31.

En París las primas á fin dpp mes en 4 por 100 exterior, 1 0/0 de sobrecambio y 0'50 de prima. En Londres 4/16 de sobrecambio y 5/8 de prima por fin de Mayo.

Cultos.

Santo de mañana.—San Leon, Obispo y San Eleu-terio.

Espectáculos para mañana.

Real.—85 de abono.—T. 1.º impar.—A las 8.—L'Africana.

Español.—94 de abono.—Turno 1.º par.—A las 8 1/2.—El bandido Lisandro.—El payo de la carta.

Princesa.—3.º de abono.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—Papeles son papeles.—Sin familia.—Interme-dios por el sexteto.

Zarzuela.—A beneficio del público con gran re-baja de precios.—A las 8 1/2.—Han Lon-Lees.—El viaje á Suiza.

Apolo.—No hay funcion.

Comedia.—T. 1.º.—A las 8 1/2.—Georgina.

Price.—A las 8 1/2.—El gran Mogol, obra de es-pectáculo.

Lara.—T. 3.º par.—A las 8 1/2.—Viaje de boda.—A las 9 1/2.—El vent mulo.—A las 10 1/2.—Madapolan, hermanos.—A las 11.—Segundo acto.

Novedades.—A las 8.—El vengador de sí mismo.—A las 10.—El caballo de carton.

Variedades.—A beneficio del primer actor don José Vallés.—A las 8 1/2.—Fiesta nacional.—A las 9 1/2.—Que viene mi mujer.—A las 10 1/2.—Los pavos reales.—A las 11.—Segundo acto.

Eslava.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—Circo nacio-nal.—A las 9 1/2.—Parada y fonda.—A las 10 1/2.—Vida madrileña.—A las 11 1/4.—Año nuevo, vida vieja.

Martin.—Beneficio de D. Ventura de la Vega.—A las 8 1/2.—Brinquini.—A las 9 1/2.—A real y medio la pieza.—A las 10 1/2.—Por resalto.—A las 11 1/4.—Agradar es el propósito.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez San Gregorio, 8.

AGENCIA DE NEGOCIOS

CALLE DE VILLALAR, 11
MADRID

Esta Agencia toma á su cargo cuantos negocios se la encomiendan, ya pertenezcan á los ramos de los ministerios, ya procedan de asuntos particulares, ó tengan por objeto la compra y venta de papel del Estado y sus operaciones en la Caja de Depósitos, Direccion de la Deuda y Banco de España, así como toda clase de préstamos con el Banco Hipotecario y demás establecimientos de crédito.

Los contratistas de Guerra, Marina, Obras públicas y de cualquier otro ramo, los comerciantes ó tenedores de papel del Estado que tengan que realizar operaciones en la Caja de Depósitos ó en otra clase de Establecimientos, los mineros y los industriales ó propietarios á quienes convenga tener en esta capital quien se encargue de cualquier asunto que esté ligado con sus intereses, encontrarán en esta Agencia una representación celosa.

Lo mismo ocurrirá á los licenciados por cumplidos ó inútiles que tengan derecho á premio y alcances de masita, ó á los que tengan que cobrar de la caja de Ultramar.

La Agencia toma á su cargo la gestion de aquellos asuntos que se relacionan con el interés de nuestros compatriotas en América.

Entra en la indole de la Agencia el activar los negocios que radican en los Tribunales de Justicia ó en el Consejo de Estado.

Las Diputaciones y los Ayuntamientos para activar la declaracion y cobro de sus créditos, bienes de propios, de Beneficencia é incautación por el Estado de los Pósitos, necesitan de una gestion activa é inteligente en Madrid. La Agencia cuenta con medios y personal para llevar á debido término todas las operaciones que sean indispensables.

Esta Agencia no hace ninguna promesa pomposa, basada únicamente en vanas palabras, fijando el éxito de su empresa á sus obras y al concepto que las corporaciones y los particulares tengan formado de sus dignos antecesores, los Sres. Rodriguez y Compañía, y vayan formando, viendo como tan de ver, el celo, la formalidad, la rectitud y la economía con que ha de trabajar en los asuntos que se le encomiendan.

La correspondencia á D. JUAN RODRIGUEZ PASTRANA calle de Villalar, núm. 11, 2.ª, MADRID.

HORAS DE DESPACHO Y CAJA, DE ONCE Á DOS.

COLEGIO ELEMENTAL Y SUPERIOR DE SEÑORITAS

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Educacion completa de señoritas.—Clases de adorno.—Clases de solfeo, piano y dibujo.—Especialidad en labores.—Honorarios módicos.—Academia preparatoria para maestras

VALVERDE, 16

PECTORAL BALSÁMICO ALOMAR

CONTRA TODA CLASE DE

TOS TOS TOS

por crónica ó intermitente que sea, ya provenga de catarros, irritacion de garganta, bronquitis, asma, opresion de pecho, etc., etc., facilitando en todos los casos la expectoracion.

Las pastillas, que expendemos con este nombre, figuran entre las preparaciones farmacéuticas, muy recomendables por la rapidez de sus efectos siempre que la TOS se halla motivada por una hipersecrecion bronquial ó un proceso inflamatorio sub-agudo de la mucosa que reviste los canales aéreos.

Los muchísimos enfermos que han hecho uso de ellas, los distinguidos facultativos que las prescriben todos los dias y los varios certificados y cartas particulares con que se nos ha honrado, prueban de una manera que no deja lugar á duda, el éxito seguro de aquellas, para combatir toda clase de TOS haciéndola desaparecer en todos los casos, aun en los más graves.

De venta en todas las farmacias.—Depósito central: Sr. ALOMAR y URIACH, almacén de dr. gas, calle Moncada, número 20, Barcelona.

MAQUINA

Se vende una de imprimir de cuatro marcadores, sistema Marinoni.

En la Administracion de este periódico dará razon.

TISIA, BRONQUITIS, TOS, ASMA

SE ALIVIAN Y CURAN USANDO EL Licor, Jarabe ó Cápsulas

BREA DE NORUEGA del Dr. BORRELL

MADRID
BORRELL HERMANOS
Puerta del Sol, 5, Farmacia

GRAN FABRICA DE GUANTES

DE FERNANDO URIARTE

TUDESCOS, 1, ENTRESUELO

(casi esquina á la plaza de Santo Domingo)

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Rogamos al público no confunda esta casa con las tiendas donde solo se venden, pero no se fabrican. El surtido completo en magnificas pieles, la tintoreria y fábrica montada con todos los adelantos modernos, nos permiten ofrecer grandísimas ventajas en clases y precios, de los cuales anotamos algunos.

Guantes de piel de perro, desde 2 50 pesetas.

Guantes de cabritilla y Suecia desde 1 50 pesetas.

Una de las especialidades de esta fábrica es el GUANTE NEGRO, que ninguna otra puede competir con ella, como puede comprobarse.

Guantes largos, se hacen á capricho en dos horas.

CALLE DE TUDESCOS, NÚMERO 1, ENTRESUELO

(casi esquina á la plaza de Santo Domingo)

REVISTA DE ESPAÑA

Esta notable publicacion, que cuenta diez y siete años de existencia, ve la luz pública los dias 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 160 páginas, ó más cuando lo exige la indole de los trabajos coleccionados.

PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid: un mes, 4 pesetas; tres meses, 11; seis meses, 22; un año, 40.

Provincias, pagando por medio de comisionado: un mes, 5 pesetas; tres meses, 13,75; seis meses, 27,50; un año, 45.

Ultramar y extranjero: un mes, 6 pesetas; tres meses, 17,50; seis meses, 32,50; un año, 60.

Américas: tres meses, 22,50 pesetas; seis meses, 40; un año, 75.

Portugal: tres meses, 15 pesetas; seis meses, 27,50; un año, 50.

Provincias, pagando directamente en letras del Giro Mutuo ó de fácil cobro: un mes, 4,50 pesetas; tres meses, 12,50; seis meses, 25; un año, 42.—

Un número suelto, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

PUNTOS DE SUSCRICION

Madrid.—En las librerías de Bailly-Bailliére, plaza del Príncipe Alfonso; Fé, Carrera de San Jerónimo; Leocadio López, Cármen; Cuesta, Carretas; San Martín, Puerta del Sol, y Murillo, Alcalá, 7.

Provincias, extranjero y Ultramar, en casa de los señores corresponsales.

Se admiten anuncios á precios convencionales en la Administracion de la Revista. Justiniano, 6, principal izquierda.

CUPONES 4 0/0 exterior, de Cuba y Cubas amortizadas del 1.º Abril próximo. Lo compra la casa de banca de D. A. Bacqué, abonando 2 1/4 por 100.

IMPRENTA DE EL CORREO

Se hace toda clase de trabajos tipográficos

En la calle de San Gregorio 14, 5.

PUBLICIDAD UNIVERSAL (CENTRO)

AGENCIA de ANUNCIOS de RICARDO STORR

Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, la más antigua, y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo anuncios, sueltos y reclamos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Se remiten tarifas de precios á las personas que lo deseen, dirigiéndose, en Madrid, á las

OFICINAS, VALVERDE, 19, BAJO, IZQUIERDA

AGENDA DE BUFETE

ó Libro de Memoria diario para el año de 1886, con noticias de las monedas francesas y portuguesas á las españolas y viceversa. Reduccion de cuartos á reales y de cuartos á pesetas y céntimos de peseta.—Sistema decimal: Cuadro de pesas y medidas: su relacion, su correspondencia y la etimología y formacion de sus denominaciones y sus tablas de reduccion.—Cambio entre España y Francia, y entre España é Inglaterra.—Modelo de recibos, de letra y pagaré.—Indicador de los ferro-carriles.—Calendario completo para toda España.—El Diario en blanco.—Tarifas de correos y telegramas de arbitrios y de consumos, de carruajes y de cédulas personales.—Guía de Madrid.—Familia Real.—Establecimientos y edificios públicos.—Escuelas.—Institutos.—Agentes de cambio y de negocios.—Arquitectos.—Banqueros.—Corredores.—Maestros de obras.—Notarios.—Procuradores.—Tribunales.—Teatros.—Tranvías, y calles de Madrid.

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el dia y de más conocido para encarecer ó necesidad absoluta para todos. No limitaremos por lo tanto á decir que se han hecho cuatro ediciones, sus precios son desde 1 peseta hasta 3, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA EN VENTA en la Librería editorial de D. Carlos Bailly Bailliére, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del reino.

LA ESPECIAL

FÁBRICA DE LICORES FINOS Y SUPERIORES

JUAN DIAZ

Los productos de esta fábrica han obtenido 17 premios en las varias exposiciones que se han presentado, tanto nacionales como extranjeras.

En esta fábrica hallará el público un abundante y variado surtido en licores de todas clases.

En escarbachos, rom, menta, crema de café, rosa y otros varios y el inmejorable ACEITE DE ANIS, el cual recomiendo al público, pues fué el único que obtuvo premio en la exposicion de Madrid de 1887, y en la de Paris de 1878, de todos cuantos fueron expuestos en esta capital y la Provincia.

JUAN DIAZ

Teresa Gil, 31.—Valladolid



Se reciben esquelas de defuncion para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, bajo.

TALLERES DE CONSTRUCCION FUNDICION DE HIERRO Y OTROS METALES

FELIPE VENGUT

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y CONDECORADO CON LA CRUZ DE CARLOS III

VALENCIA

Especialidad en máquinas de vapor nuevo sistema, con Real privilegio de S. M.

Dichas máquinas se recomiendan por su solidez y economía en combustible y gran baratura en los precios; en la actualidad hay algunas terminadas, así como tambien las hay usadas de otros sistemas en muy buen estado y á precios fabulosamente económicos.

Patente de invencion por el nuevo sistema de bombas de resaca y las que están dando un gran resultado y por el doble efecto en prensas de vino y aceite.

En este establecimiento se construyen toda clase de aparatos para maderas, para aserrar, para cortar, para hacer tejas y ladrillos, etc., etc.

Turbinas, ruedas hidráulicas y toda clase de motores. Fabricacion especial de hierro maleable.

Calle de Lepanto, núm. 24 (Valencia.)

19 Febro.) FOLLETIN DE «EL CORREO» (f. 16)

UN DRAMA DE FAMILIA

me admiró en grado máximo el giro que habían tomado los sucesos, y sería mentir el que dijera que tenía gran confianza en encontrar al personaje en cuestion. Seguí las instrucciones de mi amo, y mandé el anuncio á varios periódicos de la capital. Este se dirigía á Mr. James Smith; pero estaba redactado con las más hábiles precauciones para que él solo entendiese lo que se quería de él.

Dos dias despues de la insercion de aquella especie de exhorto, recibimos en la oficina una carta que parecia ser de mujer.

En general á mí me dirigian toda la correspondencia, así es que en el acto abrí la carta. La persona que escribía era lacónica y misteriosa, decia que si alguno de la casa queria tráfár del asunto que indicaba el anuncio insertado en los periódicos, podia pasarse por un cierto lugar entre dos y cuatro de la tarde.

Naturalmente, yo fui quien acudió á la cita. No alimenté nunca la quimérica esperanza de hallar en el acto á M. James, sabiendo lo poco aficionado que es á la vida de Londres. Cuando llegué á la casa que me señalaban en la carta, me condujo un criado hasta un salon, en el cual estaba tendida sobre un sofá y envuelta en una manta una mujer extraordinariamente hermosa, á pesar de las huellas que marcaba en su rostro un padecimiento físico ó moral. Tenia junto á sí un periódico, y entró en materia inmediatamente.

—Mi marido se llama M. James Smith, y tengo mis razones particulares para sospechar que sea el que Vd. busca.

Le describí á nuestro hombre como era en Barrok.

—No conozco á esa persona—me contestó.

—¡Bah! Despues de todo, ¿no era la segunda mujer?—le pregunté á Mr. Bark.

—Un poco de paciencia—dijo Mr. Bark.—Le cité enseguida el nombre del yacht, produciéndole esto un estremecimiento mayor que si le hubieran dado un golpe mortal. ¿Se casó Vd. en Escocia, no es verdad, señora? le dije. Entonces se puso aún más pálida de lo que estaba, y se dejó caer en el sofá, diciéndome al mismo tiempo con voz débil: «Es mi marido. ¡Oh, señor! ¿Qué ha sucedido? ¿por qué le busca Vd.? ¿es quizás que tiene deudas?» Me quedé un momento reflexionando, decidiéndome, por fin, á contarle toda la verdad, comprendiendo que ella obligaría á su marido, puesto que así le llamaba, á comparecer ante el tribunal, asustándole con que de lo contrario se le delataría.

Creo inútil contarle á Vd. lo que sucedió, cuando le dije que no era más que una querida de su marido. Lo único que le diré es que á fuerza de llorar, de gritar, de dirigirme reproches, como si la responsabilidad de Mr. James fuese mía, me jentretuve hasta bastante tarde, ó por mejor decir, hasta que vino su marido. Este me encontró bañando las sienes de su pobre mujer con vinagre agüado. Me hubiera tirado por la ventana, tan seguro como que estoy ahora aquí, si no hubiese salido inmediatamente á su encuentro diciéndole que estaba matando á su mujer. Esto lo contuvo.

—Vaya Vd. á esperar á la habitacion vecina, ya hablaremos.

—¿Y se retiró Vd.?—pregunté.

—Naturalmente—dijo Mr. Bark;—yo sabia que me podia hacer salir del salon por la ventana, y me pareció más prudente ponerme en condiciones de salir por la puerta; sali, dejándole solo con la dama, la cual no se dejaba vencer, según lo que oia desde el cuarto inmediato. Sin embargo, todas las cuestiones, tarde ó temprano acaban, y todo hombre que tiene algo de sentido común hace lo que quiere de la mujer amante.

—No puedo volver al lado de mi familia—dijo la dama.—Se ha conducido Vd. conmigo como un miserable, y á pesar de ello, Jenny mio, yo no puedo abandonarle. No te vuelvas con tu primera mujer. No me abandones.

—No temas nada—la dijo—ni mi mujer me aceptaría, ni yo he de volver.

Despues vi que abria la puerta, y me adelanté hácia él. Cuanto me vió se puso á jurar de un modo exorbitante, como si esto sirviese de algo.

—Los negocios ante todo, señor.

Despues de este exordio, le repetí nuestras proposiciones, nuestras promesas de silencio, pidiendo en cambio que hiciera el favor de acompañarme á Cumberland. Al principio desconfiaba mucho, pero tuve la buena idea de ofrecerle que me comprometería por escrito (para formalidad sin valor destinada á calmarlo) á no hacer nada contra él, hasta la terminacion del proceso, y con esto, y con la descripcion que le hice del gran peligro en que se encontraba su mujer, conseguí mi objeto.

—¿Pero la segunda mujer no hizo objecion alguna á su marcha?—pregunté.

—No—dijo M. Bark—le espuse las cosas de tal modo, que destruí todas sus inquietudes, afirmándole que no tenía nada que temer, que la primer mujer de M. James, no haria nunca valer sus derechos. Sabido esto, se unió á mí para persuadir á su marido de que fuera á cumplir con su deber, declarando que compadecia á su ama con todo su corazón. Gracias á su influencia, que empleé en apoyarme, yo no tenía miedo de que nuestro hombre cambiase de resolucion. A pesar de ello hice vigilar la casa durante la noche, para seguir su pista si trataba de irse. Al dia siguiente, lo encontré dispuesto para el viaje, á la hora que me presente en su casa y un cuarto de hora despues nos hallabamos de camino.

Hicimos el viaje en silla de postas, á fin de evitar los encuentros que la casualidad prepara

en los coches públicos. En el camino simpaticamos de tal modo Mr. Smith y yo, que parecíamos amigos de toda la vida.

Le conté nuestro viaje en su persecucion por el Norte de Escocia, y él me refirió los detalles de su marcha de Darrok.

—Es una cosa curiosa, Guillermo, ¿quiere usted que se la cuente?

Contesté á Mr. Bark que había llegado al punto más interesante de su relato.

—Pues bien—replicó.—Para empezar por el principio le diré que nuestro hombre llevó efectivamente á la señora Smith número dos á hacer una excursion por el Mediterráneo.

Hizo escala en varios puntos de la costa de España, y despues de algunas cortas escursiones terrestres, se detuvo en un puerto de mar de la costa de Francia, en Cannes. Allí vió una casa en venta que le pareció preciosa para establecerse en ella con el número dos.

No le faltaba más que el dinero para satisfacer su deseo, y como no tenía medio de proporcionárselo de otro modo, se decidió á volver junto á su primera mujer, para que le diese el dinero que necesitaba.

El número dos, que no queria abandonarle le acompañó hasta Londres. Ya allí, le contó la primera historia que se le ocurrió, de una propiedad en el campo, de una casa en el Lincolnshire, que era muy húmeda para que ella la habitase; dejándola de este modo sola en Londres, y partiendo él enseguida para Barrok.

Su intencion era apoderarse del dinero de su mujer á fuerza de halagos y caricias; pero parece que empezó mal, dando un espectáculo al propósito de un vicario, tocador de violín.

—Sí, sí, conozco toda esa parte de la historia—interrumpí, viendo que M. Bark iba á hablar con ignorancia é impertinencia de la desdichada intimidad de mi ama y M. Meeke—continúe usted, si gusta, desde el momento en que dejó á mi amo en el salon rojo, y dígame Vd. lo que hizo desde la misma noche á las nueve de mañana.